



## MODELO TERRITORIAL 2019

### Preámbulo

Nuestro Modelo Territorial para Ribamontán al Mar propone un municipio para estar y vivir bien, que consiga una población empadronada por encima de los 5.000 habitantes. Esto no será posible sin mejoras en materia de transporte público, urbanismo y medio ambiente.

### Urbanismo y vivienda

Uno de los retos más importantes para cualquier municipio es el **desarrollo territorial y urbano sostenible**. Es decir, el de seguir contribuyendo al progreso sin olvidar los requerimientos y la triple dimensión (económica, social y ambiental) de la sostenibilidad-

Para ello impulsaremos la colaboración institucional a fin de poner en marcha iniciativas que desarrollen políticas urbanas y de ordenación del territorio acorde con la **Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE y la Agenda Urbana Española**, prestando especial atención a las políticas de rehabilitación y mejora de eficiencia energética.

El instrumento apropiado a nivel municipal es el **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**, pero lamentablemente el aprobado provisionalmente por el PRC en octubre de 2016 adolecía de múltiples defectos que, afortunadamente, han ido corrigiéndose desde entonces en la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).

Lo cierto es que la elaboración del PGOU de Ribamontán al Mar comenzó hace 14 años y ya ha supuesto un gasto de 230.000 euros, por lo que el objetivo en estos momentos no puede ser otro que acelerar su **aprobación definitiva**, aceptando todos los cambios propuestos por los técnicos de la CROTU y acabando definitivamente con el empecinamiento del equipo de gobierno por clasificar como suelo urbano determinadas **zonas costeras protegidas** por el Plan de Ordenación del Litoral (POL).

¿Y cuáles son los retos a los que actualmente nos enfrentamos?

Hemos de **garantizar el derecho a la vivienda** mediante la diversificación de los programas de vivienda pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, y precios acordes a la renta de todos los grupos sociales, con especial atención a nuestros jóvenes.

Hay que **adaptar el parque de viviendas** a los nuevos retos demográficos, facilitando la **accesibilidad**. El 21 % de la población de Ribamontán al Mar tiene más de 65 años. La longevidad de los vecinos y vecinas crea nuevos retos. Debemos ofrecer diversidad habitacional para las diferentes necesidades. Además de dar continuidad a las gestiones para conseguir la apertura de una **residencia de mayores con plazas públicas concertadas**, debemos facilitar que las personas que así lo deseen se queden en sus hogares, que sean viviendas seguras y adaptadas, que se ofrezcan centros de día para facilitar la conciliación de las personas cuidadoras, y por último explorar modelos de **viviendas compartidas** que fomentan la autonomía y el envejecimiento activo.

Prestaremos especial atención a las **personas con discapacidad**. Nuestros pueblos y casas deben ser entornos seguros y amigables para las personas que tengan diferentes formas de funcionalidad. Es necesario un estudio de sus demandas y necesidades y emprender acciones que faciliten su movilidad: rampas, códigos QR con información en lengua de signos, supresión de las barreras que les dificulten la accesibilidad.

Defendemos la idea de mantener una **estética urbana** ofreciendo entornos limpios, cuidados, atractivos y verdes. Se explorarán programas de ayuda a la rehabilitación de fachadas y viviendas.

Trabajaremos para reducir los impactos del **cambio climático** y avanzar en su prevención. Se desarrollará un **planeamiento sectorial, territorial y urbanístico** que responda a **la prevención** frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras como en las instalaciones, construcciones y edificaciones.

Se desarrollará un plan de gestión del arbolado urbano, evitando talas innecesarias y plantando árboles acordes con nuestro clima.

## Obras y servicios

Las **obras en carreteras y caminos** deben contar con la opinión de los vecinos. Reclamaremos a Obras Públicas un **tratamiento semipeatonal**

<https://www.facebook.com/iniciativavecinalribamontanamar/>

<https://iniciativavecinalraim.org/>

**para las travesías de Loredó y Galizano** cuando se mejore la carretera autonómica.

Buscaremos **alternativas al parking subterráneo en Somo** porque construirlo sería caro e ineficaz. También intentaremos **recuperar la inversión** en el parking de autocaravanas de Suesa, con una gestión pública y eficaz, coordinada con medidas que evitan la excesiva presencia de estos vehículos dentro de los núcleos urbanos.

La **limpieza viaria** nos cuesta cada año 320.000 euros. El **mantenimiento de parques y jardines** otros 40.000 euros. Merece la pena estudiar **municipalizar el servicio** contratando a vecinos que están ahora en el paro. Invirtamos en mano de obra y no en tanta maquinaria costosa, ruidosa y contaminante. Si de nuestra gestión depende terminaremos definitivamente con el uso de glifosato tanto en zonas urbanas como en cunetas.

## **Movilidad sostenible**

El ayuntamiento debe ser un modelo de referencia, y nuestra propuesta es hacer un progresivo cambio de los vehículos municipales a vehículos eléctricos.

Busquemos cada vez más espacios de uso peatonal, ampliemos aceras y hagamos que la accesibilidad sea un elemento a tener siempre en cuenta.

La **bicicleta** debe ser una forma de desplazamiento ordinaria en Ribamontán al Mar y es imprescindible completar la **red de carriles bici** y conectar los siete pueblos con vías ciclables. El objetivo es mejorar la calidad de vida y el atractivo de nuestros pueblos. Los carriles bici podrán conectar los municipios con caminos verdes en donde existan árboles y fuentes, y cuyo espacio sea compartido por peatones y atletas. Deberemos crear puntos de aparcamiento de bicicletas seguros en todos los accesos a las playas.

También cambiaremos la fecha del **Día de la Bicicleta** (mediados de septiembre) para hacerla coincidir con la Semana Europea de la Movilidad, para de este modo participar y beneficiarnos del impulso de una campaña apoyada por la Unión Europea y miles de municipios españoles con el objetivo de visibilizar las consecuencias negativas del uso irracional del coche y fomentar métodos más sostenibles.

Necesitamos un **plan de movilidad sostenible** que, entre otras medidas, impida que los vehículos estacionen en viales, zonas verdes, isletas, etc. Racionalicemos el **caos de tráfico** que sufre Somo y Loredó en verano.

<https://www.facebook.com/iniciativavecinalribamontanalmar/>

<https://iniciativavecinalralm.org/>

Imposibilitar el aparcamiento dentro del Monte Arna, colocando piedras que impidan que los vehículos accedan a los espacios verdes protegidos.

El Ayuntamiento debe buscar y explorar formas de mejorar el coste de **desplazamiento a Santander**. Buscar propuestas que impulsen el uso del transporte público y lo hagan **más asequible a las personas empadronadas en el municipio**.

El sector turístico y los jóvenes tienen razones de sobra para reclamar un **transporte público nocturno con Santander** y entre los pueblos del municipio, al menos durante la época estival. Se negociará con el Ayuntamiento de Santander la posibilidad de que los usuarios de sus bicicletas de alquiler puedan llevarlas hasta Ribamontán al Mar.

Se pondrá en marcha un **programa de uso compartido de vehículos privados**, contando con el control del Ayuntamiento (registro e identificación de participantes) y mediante una aplicación en la web del ayuntamiento.

## Medio ambiente

### 1. Municipio comprometido con el medio ambiente y el cuidado del entorno

El Ayuntamiento tiene que dar ejemplo de buenas prácticas en cuestiones como las podas, el ahorro de energía, el uso de papel reciclado, o la utilización de herbicidas. El cuidado del medio ambiente requiere de una planificación, de un plan de ejecución y de evaluación de las acciones.

Es necesario disponer de un buen **inventario de los bienes naturales y paisajísticos**, y actuar de forma conjunta con otras administraciones. Al igual que en los demás ámbitos, pero aún más en este, el municipio no se puede comportar como un entorno cerrado, situado al margen de la cooperación y colaboración con entidades supramunicipales y las asociaciones y vecinos decididos a custodiar nuestro patrimonio natural.

### 2. Municipio libre de plumeros y otras especies invasoras

En colaboración con el "Plan de acción contra el plumero" del Gobierno de Cantabria, se actuará tanto en los terrenos públicos como en los privados, ofreciendo apoyo a los vecinos que los padecen en sus fincas, con el objetivo de convertir a Ribamontán al Mar en un municipio libre de esta especie invasora.

### 3. Cuidado de nuestra costa y arenales

En coordinación con el Gobierno autonómico y el Estado, a través de la Dirección General de Costas, se promoverán acciones para el cuidado de la franja costero-marítima y los sistemas dunares del municipio. Se hará efectiva la vigilancia que establece la normativa reguladora de los arenales del municipio.

Terminaremos el trabajo iniciado durante la pasada legislatura para que el Gobierno de Cantabria cumpla con su deber de **desmantelar las depuradoras sin servicio de Somo y Loredó**, ambas ubicadas sobre el dominio público marítimo terrestre. Además, con la eliminación de la de Somo se podrá llevar a cabo la urbanización de un entorno muy degradado en estos momentos.

Promoveremos la ejecución de una **senda costera** lineal y otra circular, sometida a los criterios paisajísticos y de calidad ambiental recogidos en el POL, acompañada de una **senda fluvial** en el arroyo Castanedo y un proyecto de restauración ambiental en la **cueva de Cucabrera**, haciendo compatible su visita con los valores naturales del entorno.

Nos opondremos a la construcción de campos de golf en primera línea de costa y conseguiremos **certificados de calidad para las playas y la contemplación del cielo nocturno**.

### 4. Plan de gestión de residuos

Nos adheriremos a la Declaración de Sevilla del 15 de marzo de 2017, a través de la Federación de Municipios y Provincias, para desarrollar estrategias locales en favor de la economía circular que favorezcan el vertido cero, el reciclaje y el fomento de la compra pública de productos verdes.

Cada año gastamos más de 400.000 euros por la gestión de la basura. Fomentaremos el **reciclaje para reducir el coste del traslado** de la basura al vertedero de Meruelo (se paga una tasa por Tm vertida) y gestionar desde el Ayuntamiento aquellos que provoquen ahorro presupuestario y creación de empleo, como son la chatarra y el papel/cartón, para finalmente trasladar el ahorro económico al recibo que pagan los vecinos.

Nosotros no miraremos para otra parte y tendremos tolerancia cero con las personas, empresas o estabulaciones que viertan **escombros, purines** y cualquier otro tipo de residuo fuera de las zonas habilitadas.

Se buscarán alternativas al contenedor ubicado en el acceso a la playa en la zona de Latas, que acumula mucha basura durante mucho tiempo y presenta problemas de salubridad (malos olores, ratas...).

## 5. Plan de recuperación de áreas de especial interés de protección

La franja costera de nuestro municipio cuenta con un Área Integral Estratégica que necesita ser desarrollado por un Plan Especial y/o Proyecto Singular de Interés Regional que permita la **mejora de la vegetación y el paisaje** en sus distintos componentes.

Nuestro compromiso es el impulso y colaboración con las entidades competentes para facilitar su desarrollo y evitar el papel pasivo que ha tenido nuestro Ayuntamiento hasta ahora, permitiendo una constante degradación de esta área, así como de las Zonas de Especial Protección (ZEC).

Hay que poner coto al constante avance de la presión turística sobre estos terrenos, impidiendo el pisado y la degradación de las dunas, el aparcamiento irregular en el Bosque de Arna y la realización de actos festivos incompatibles con la protección de nuestras zonas de especial interés medio ambiental.

Paralelamente proponemos realizar un inventario y estimación de las poblaciones animales silvestres ligadas a la caza para establecer un plan de gestión sostenible.

## 6. Gestión del agua

Hemos de promover un uso y gestión del uso del agua racional, con una mejora progresiva de la red para evitar el alto nivel de pérdidas.

El suministro de agua en Ribamontán al Mar tiene un agujero por el que **se pierde un tercio del agua potable** disponible y que **nos cuesta unos 200.000 euros al año**. Urge reparar la red de suministro y sustituir contadores o identificar a quienes consuman sin contador.

Llevaremos a cabo campañas intensivas para promover el ahorrar en el consumo de agua y reducir con ello la factura que paga el Ayuntamiento por su captación. Este ahorro podría trasladarse después al recibo que pagan todos los vecinos.

Pondremos especial empeño en limpiar y regenerar todos los arroyos del municipio, contando con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

## 7. Sensibilización y colaboración ciudadana

<https://www.facebook.com/iniciativavecinalribamontanamar/>

<https://iniciativavecinalraim.org/>

Colaboraremos con asociaciones, grupos vecinales y colectivos a fin de promover el conocimiento de nuestro patrimonio, la importancia de su cuidado y la acción colectiva en la custodia del territorio.

Se colaborará con los Centros educativos de referencia para que ofrezcan talleres y acciones de educación medioambiental. Haremos que nuestros niños y niñas aprecien el valor de nuestro entorno local, transmitiéndoles la importancia de su cuidado.

Fomentaremos la participación vecinal en el cuidado del entorno, mediante acciones concretas y en colaboración con asociaciones e iniciativas de limpieza y recuperación.